



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

USHUAIA, 05 FEB. 2020

VISTO el Expediente MOSP-E-973-2020 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la Contratación Directa N° 27/2020 para la ejecución de los trabajos de la obra «REFACCIÓN DE BAÑOS CASA DE GOBIERNO ETAPA I – USHUAIA» con un presupuesto oficial de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 27/100 (\$) 2.765.387,27) con un plazo de ejecución de TREINTA (30) días corridos.

Que en virtud de ello se dictó la Resolución SUBSEC. S.e I.P.Z.S. N° 07/20 mediante la cual: se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 27/20; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones que regirá la obra; y se autorizó el gasto pertinente.

Que en el Anexo I de dicho instrumento se estableció como fecha de apertura el día 05/02/20, a las 14:00 hs.

Que resulta necesario postergar la fecha de apertura de ofertas para el día 06/02/20, a las 10:30 hs.

Que a tal efecto corresponde emitir la presente Circular Modificatoria N° 01, que anexo I acompaña la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1191, 1301 y 1304, y Decretos Provinciales N° 4535/19 y 07/20.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

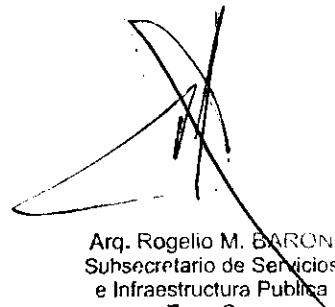
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Emitir la Circular Modificatoria N° 01, según el contenido del Anexo I que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUBSEC. S.e I.P.Z.S. N° 016 /2020.




Arq. Rogelio M. BARON
Subsecretario de Servicios
e Infraestructura Pública
Zona Sur
M.O. y S.P.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

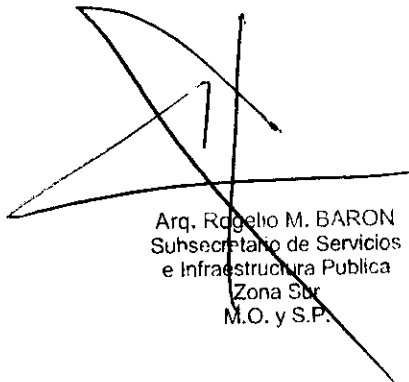
ANEXO I - RESOLUCIÓN S.e I.P.Z.S.N° 016 /2020.-

COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la Contratación Directa N° 27/2020, referente a la obra «**REFACCIÓN DE BAÑOS CASA DE GOBIERNO ETAPA I - USHUAIA**», que se encuentra disponible para retirar la Circular Modificatoria N° 1 que modifica la fecha de apertura siendo la correspondiente, **apertura de ofertas para el día 06/02/20, a las 10:30 hs.**

Ushuaia, 5 de febrero de 2020.




Arq. Rogelio M. BARON
Subsecretario de Servicios
e Infraestructura Publica
Zona Sur
M.O. y S.P.